



DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id. Por un año 100 rs. Por trimestre 28 rs.

ADVERTENCIA

Desde el número próximo aumentaremos el tamaño de nuestro Diario sin hacer alteración alguna en el precio de suscripción. Esta nueva mejora que, como saben nuestros lectores, teníamos hace tiempo proyectada, se hacia cada dia mas indispensable, pues sin embargo de que el tamaño actual de nuestro periódico es mayor que el de otros que se publican en varias poblaciones de primer orden, las exigencias de esta capital van cada vez siendo mayores, y ordinariamente nos faltaba espacio para dar salida a los originales de nuestra redaccion.

Esta es la segunda vez que ampliamos sin gravar a nuestros favorecedores el tamaño del periódico, fieles a nuestro proposito de corresponder a las deferencias que debemos al publico, y que produce la gran circulacion que tiene en esta capital, y fuera de ella, el DIARIO DE CÓRDOBA, que es hoy uno de los mas antiguos organos de la prensa en las provincias.

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 solo contiene lo siguiente:

FOLLETIN

REVISTA SEMANAL

—¿Qué hay de nuevo?
 —Bah!... poca cosa. Los pollos continuan parodiando al hombre, las niñas siguen embozadas en el miriñque... y a propósito...
 —Bravo! chisme tenemos!
 —No es chisme, señores, es una historietita... que...
 ello es que anoche entre doce y una me encontré con un papel en cierta calle que no hace al caso, que lei este papel y que decia:
 «Diario el amor. = Dia 1. ¿Qué guapo es! qué airoso, qué elegante!...
 Dia 2. = Mi vecinita N. dice que él es muy voluble... ¡envidiosa!
 Dia 3. = Hoy no ha venido... ¡ingrato! ¡desleal! (etc., etc.)...
 Dia 9. = ¿Cuánto me ama! esta noche me ha jurado darme el dulce nombre de esposa. (1)
 Dia 10. = Esta tarde pasó él... llevaba pantalón blanco, chaleco verde y una corbatita de tul rosa... oh! oh! oh!...
 Dia 20. = ¡Infame! ¡infame! ¡infame! ¡yo muero M...
 Dia 21. = Bah! lo diré que si a mi primo...
 Pedimos que el Diario se publique, que alcance el honor de la impresion!
 Po. = Dirijidome al primo del dia 21. = Quedarás satisfecho

(1) Lección de observacion de un amigo mio.

El presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.
 Leon 29 de Julio de 1858.
 SS. MM. y AA. continuan sin novedad en su importante salud.

Seccion de noticias.

NACIONALES

—La real familia tardó solamente siete horas y media en trasladarse desde Rioséco a Leon, por lo cual hubo de detenerse muy pocos minutos en las paradas. Solo en dos lo verificó algunos instantes, que aprovecharon bien las gentes que estaban esperandola, desahaciéndose en felicitaciones y vivas. En Alvirres la detencion fué mas larga por hallarse allí el gobernador de la provincia y las demás autoridades esperando la llegada de SS. MM. que fueron recibidas con mucho entusiasmo. Como la jornada era un poco larga, y se habia corrido con bastante rapidéz, S. M. llegó ligeramente fatigada. En Leon fué recibida en medio de las mas entusiastas muestras de cariño y adhesion. La gente agrupada hacia la puerta de la ciudad por donde debia entrar la Reina, llenaba las calles del tránsito que estaban iluminadas con profusion y gusto. Las autoridades y gran multitud de gente acompañaron a SS. MM. a su alojamiento. Los vivas se sucedian sin interrupcion, rivalizando Leon con Valladolid en obsequiar a su augusta soberana.

En las calles que conducen al palacio, el cual estaba magníficamente decorado, se habian construido algunos arcos vistosos aunque sencillos. La catedral estaba iluminada esteriormente con una infinidad de vasos de colores. Habiendo descansado un poco S. M. pa-

só a la iglesia catedral donde debia celebrarse una solemne funcion religiosa. Despues significó su deseo de ver algunos monumentos notables. Mas tarde debia efectuarse el besamanos.

De una correspondencia del mismo Leon escrita con alguna antelación a la llegada de S. M. tomamos los párrafos que siguen:

Segun el programa, los cohetes y el repique de campanas anunciará la entrada de la Reina en Leon. Las autoridades militares, con todas las tropas de infanteria y caballeria del ejército estaran a la entrada y en las calles de la ciudad. SS. MM. entraran en ella por el arco de Santo Domingo, donde hay un bello arco tambien de triunfo. Antes de ir a descansar, la Reina entrará en la catedral, muy inmediata al palacio episcopal, donde está preparado el alojamiento de la familia real.

Todas las casas de la ciudad están decoradas ya con colgaduras. Por la noche habrá serenatas, iluminaciones especialmente en la catedral, que será vistosa, y en las casas consistoriales. El 27 y 28 habrá fuegos artificiales, y en los dias que permanezcan SS. MM. recorrerá la ciudad una compania de danzantes. Tendremos tambien cucañas.

Si en dichos dias fuese del agrado de SS. MM. asistir a misa conventual en la santa iglesia catedral, serán recibidos por el Ilmo. cabildo con el ceremonial establecido, y se oficiará con toda solemnidad. Lo mismo sucederá si fuese igualmente el deseo de SS. MM. visitar el santo templo y real colegiata de S. Isidro.

Para el caso de que SS. MM. quisiesen visitar el santuario de Nuestra Señora del Camino, se darán las órdenes oportunas para el

III.

Debo hacer una confesion.
 Yo soy Manfredo, un Manfredo tangible, real, que calza bota de charol y fuma cigarrillos.

Rechazo, pues, toda suposicion, toda conjetura que tienda a convertirme en un pseudónimo.

Es verdad que mi nombre es algo original, pero ¿qué quereis! si los nombres se mudasen como muchos mudan la casaca, hoy me llamaria Augusto, mañana Etmengardo, y de este modo reduciria a cero mi personalidad.

Y esa cuadrilla de curiosos, gente que a fuerza de ocuparse de los demas llegan a que los demas se ocupen de ellos, esa cuadrilla que hoy murmura pero no puede ser yo digo que si.

—¿No conocéis que es otro estilo, que hay mas nervio, mas unidad, mas... A mi me ha dicho el primo del amigo de un vecino suyo... pues yo sé lo contrario por la muger del suegro de su herbero... esa genticilla, repito, quedaria con hambre de saber quien soy...

Mas quiero vengarme, pero vengarme a lo héroe y voy a estender mi filiacion.

Pido la palabra.

Estoy en la edad de las ilusiones... Soy gracioso, elegante, fino, me afeito los Sábados, los Domingos me pongo chaleco blanco y guante amarillo, paso cuatro horas delante de un magnífico espejo de Venecia, me gusta contemplarme de vez en cuando con la admiracion que Narciso sentia hacia su persona, amo a lo romántico, pues aunque conozco que Dios no me ha concedido el don de la elocuencia, estudio de memoria unas cuantas frases novelescas y las vierto acá y acullá segun la persona ó la ocasion. Ademas tengo un cabello fino y rizoso, una mano aristocrática, un pie que me conmueve, y en fin, soy el lion de Andalucía, el hermoso de Córdoba.

El anterior diálogo tenia lugar en una mesa del café de S. Fernando, al que asisto todas las noches.

Antes solia frecuentar el Suizo; pero como yo soy un dilettante de primo cartelito...

Y ademas aquel sitio tiene sobre este, es decir S. Fernando sobre el Suizo, una inapreciable cualidad. A mí me gusta cuando estoy en el café, hablar alto, disputar, gritar al mozo, beber una copa de rom y de marraquino, hacer el duo al piano con la cucharilla ó con el garfote, guisar a las niñas, salir, entrar, en fin pasar una hora a mis anchas...

Y S. Fernando parece que está hecho para mí...

Porque el Suizo requiere cierta formalidad, cierto no sé qué nada agradable a mi caracter; allí tenéis que hablar bajo, tenéis que ver jugar al agedrés, tenéis que hacer un lazo a la corbata...

Me llamareis loco, trueno, anti-fino y anti-elegante y anti-amoroso; pero yo soy como el héroe de aquel romance que esclamaba a cada paso:

anda yé caliente sup me ande y riase la gente!

Direis que el revisero es un oso, un salvaje del género de cierto indio que vi en Paris en el café du grand sauvage... os concedo la libertad del bautismo... asi como asi todas me habeis dado calabazas, de modo que...

Otro os guardaria rencor: yo os suplico vayais al teatro...

Porque sin vosotras, sin vuestra sonrisa, promesa de un cielo: sin la mirada de vuestros ojos ¿qué seria del pobre que ha hecho de su vida un amargo y dolorido recuerdo de amor? Si por un momento pudieseis conocer todo lo que valeis, pero otro dia seguiré esta interesante conversacion.

viaje, y estará adornado el templo. A su salida se rogará á SS. MM. que dispensen la honra de aceptar el refresco que al efecto estará preparado.

La municipalidad ha dispuesto distribuir á los pobres de la ciudad dos mil doscientas libras de pan en los dias de la permanencia de SS. MM. en ella, y el juzgado de primera instancia dará un rancho á los presos de la cárcel. Si SS. MM. se dignan recibir corte, se comunicará el dia y hora que fuese designado á las personas que deban asistir.

La diputacion provincial solicitará de sus magestades la alta honra de ser presentadas á SS. AA. RR. el principe de Asturias é infanta doña Maria Isabel parejas de niños de corta edad, que vestidos con los trajes propios de los diferentes partidos judiciales, obtengan la de rendir especial homenaje, y ofrecerles cada una objetos de las diversas producciones de la provincia.

En el patio del palacio de SS. MM. se elevará un templete de dos cuerpos, con una corona en el remate, iluminado en el interior con transparentes ó inscripciones alegóricas.

El M. I. ayuntamiento de esta ciudad ha acordado perpetuar el paso de SS. MM. y AA. construyendo en el paseo llamado de S. Francisco una fuente pública.

Hasta aquí las noticias que tenemos de Leon, donde la permanencia de la real familia no será larga en atencion á que S. M. deseaba llegar de dia á Oviedo. El itinerario con que se continuará el viaje es el siguiente: de Leon á la venta de la Puerta y á Huelgas, tres leguas y un cuarto; desde Huelgas á Villamarín y á Pajares, tres leguas; desde Pajares á Campomanes y Mieres, otras tres leguas y media; y desde Mieres á Oviedo, tambien tres leguas y media. Total 21 leguas y 3/4.

Probablemente la corte pernoctará el 29 en Mieres.

De Oviedo dicen que todos los edificios parecian vestirse de nuevo, aunque algunos pierden con esto su aspecto de venerable antigüedad.

Las antiquísimas almenas del castillo-fortaleza, obra de don Alonso el Magno, y situa-

do en la misma bella plazuela por donde se entra al que será real palacio, así como las góticas ojivas de la capilla de Gonzalo Rodriguez de Arguelles, contador de don Juan II, unida á la iglesia de San Francisco habian sido blanqueadas.

Los preciosos abridos bizantinos y los atrios de las iglesias de San Tirso y San Juan, y la silleria y elegantes columnas del patio de la Universidad, habian sufrido tambien su correspondiente blanqueo.

Habian llegado los batallones de cazadores de Tarifa y Talavera y se estaban levantando los tablados para las funciones de fuegos artificiales.

—Por todo Aragon está casi concluida la trilla de las mieses, obteniéndose resultados satisfactorios.

—Nada importante traen las correspondencias de Cataluña. El calor sofocante que se siente en muchas poblaciones, hace que gran número de familias se trasladen á los pueblos de la costa, que están muy concurridos.

—Los diarios de Castilla que acostumbran á darnos noticias acerca de la situacion financiera de aquella comarca, y de otros asuntos locales, vienen sin ninguna, ocupando sus columnas en relatar el entusiasmo que, por todos los pueblos que ha recorrido la real familia, se ha notado, y los festejos con que se ha celebrado la visita de los regios huéspedes, cosas todas que ya hemos dicho en otra seccion de nuestro diario.

ESTRANGERAS.

—La escuadrilla Rusa de que hablamos ayer á nuestros lectores, ha salido ya de Cronstad y dentro de breves dias llegará á Cherburgo. Veremos, pues, si se estaciona allí durante las fiestas que se preparan, ó si por el contrario, continua su marcha al Mediterráneo, donde viene con una mision científica.

—Segun un corresponsal del *Times*, residente en el campamento inglés de Tuttegbur, el número de cipayos muertos en el campo de batalla desde el principio de la sublevacion, asciende á 40,000; unos 8 ó 10,000 han sido muertos en las ciudades y en los que han sido ahorcados, como los que el cañon ha metrallado, no pueden calcularse.

medalla de oro en una exposicion de suegras.

El amante era lo que se llama una *proporción*, un partido loco, era preciso hacerlo prisionero, prisionero á toda costa, y la mamá imaginó y puso en práctica un plan capaz de dar vértigos al mismo rey de las infernales regiones, ayudada de la natural coquetería de su niña.

Hay dos politicas en amor; la una que se llama de *retiramiento*, propia para esos camastrones hechos á lo fácil, y la otra de *concesiones*, que es á los corazoncillos inocentes lo que el cebo al inesperto pez.

—Que mamá no elegiria la primera? Pero esto es lo vulgar, lo que hacen todas: su táctica está por lo mismo conocida, y era fácil que el victima en cuestion se hubiera cansado de alimentarse de esperanza, gracias á la volubilidad de su carácter.

Y aquí entra ya el primer acto. La niña perfectamente instruida, comenzó á otorgar á su adorado tormento esos dulcísimos y misteriosos favores tan gratos al alma enamorada; llegó un momento en que él suplicó de rodillas en que ella, vestida de pudor, de malicia y de suegra, *negó ad conditionem* y...

Otro dia os contaré el como los amantes llegaron al altar.

VI.

El mes de Agosto ha comenzado, ¡hurra! ¡hurra! ¡hurra!

Pero no, Agosto es un cadáver, un sepulcro sin brisas, sin flores, sin desmayos; Agosto es el único mes que no tiene carácter propio, personalidad, como diria un hegeliano; Agosto por fin se desliza en la inmensidad de los tiempos como un arroyo en las arenas del desierto, si el desierto pudiese tener arroyos.

Naturaleza se recuesta en la tierra calcinada cual si hubiese concluido su tarea de eterna fecundacion; el cielo toma ese color oscuro que pone en el alma

Y de los ingleses, ¿nada nos dice el colaborador del *Times*? ¿Para qué? Baste saber que la Gran Bretaña ha enviado ya tres ejércitos de 30,000 hombres cada uno á su antiguo imperio asiático.

—Mr. Eveillard, consul de Francia en Djeddah, que acaba de ser asesinado, habia salido de Marsella el 2 de mayo último para ir á ocupar su nuevo puesto. Habia desempeñado mucho tiempo las funciones de consul en el Brasil. Mr. Eveillard partió con su familia, compuesta de su muger, de su hija de edad de diez y ocho años, y de una negra. Mr. Eveillard no dejó la Francia sin cierta inquietud; decia al embarcarse en el paquete de las mensajerias imperiales, que ninguna señora francesa habia habitado aun en aquel pais. El hijo de Mr. Eveillard era oficial de marina en el *Duroc*, que naufragó en el islote de Melish. Fué encargado de conducir una de las lanchas de salvamento, lo que hizo con un valor notable. Hoy es caballero de la Legion de Honor y oficial de marina.

—El Emperador de los franceses ha mandado hacer un modelo de relieve de la plaza de Cherburgo, en la proporcion de un milímetro á un metro, para regalarlo á la reina Victoria de Inglaterra.

—Háse dicho que el conde Cavour, primer ministro del rey Victor Manuel de Cerdeña, iria á las fiestas de Cherburgo; pero esta noticia no parece confirmarse. Aquel personaje se hallaba el 16 del actual en Ginebra, desde cuyo punto ha debido pasar á Ancona el 22, con el objeto de hallarse de vuelta en Turin á fines del mismo. Por otra parte, se añade que tan pronto como el conde Cavour esté en la capital de Piamonte, el general Lamarmora, ministro de la Guerra, hará otra escursion con el objeto de visitar é inspeccionar todos los puntos de defensa de la costa de dicho reino.

—El dia dos del próximo agosto es el que parece fijado para la clausura del Parlamento británico. Entretanto la Cámara ha declarado en votacion de 144 votos contra 40 que se constituiria en comité para resolver lo mas conveniente acerca del *bill* relativo á los israelitas, que le ha enviado la Cámara de los Lores. En el concepto de Mr. Gilpin, este *bill*

una sombra de duelo, el ruiseñor apenas exhala medroso un grito de amor; ni la tórtola arrulla, ni los mares elevan el canto de la borrasca; ni el huracan recorre las notas de su inmenso órgano.

Agosto es el mes *tonfo*, pido que se suprima. Un diputado.—Que pase á la mesa Yo.—Muchas gracias, ya he comido.

VII.

Anoche me dijo cierta pollita en S. Martin:

—Yo quiero tener versos de V.—

—Pero señorita, si yo...

—Yo lo quiero.

Bajé la cabeza, tomé la péñola y dije:

Una muger hermosa

versos queria

versos y era una fuente

de poesia...

¡muera la prosa!

¡muera la prosa!

No puedo acertar con el último verso...

Indudablemente he nacido para poeta.

VIII.

Son las dos de la mañana.

A mis oidos llegan entre las brisas dulcísimas ráfagas de una lejana música.

La luna vierte las lágrimas de sus perlas...

Una suegra gruñe sordamente...

Mis vecinos me desean toda clase de estacas, desde las de dos cuartos que se aprietan cariñosamente á la cintura, hasta la descomunal tranca de un cortijero que mata á un buey...

¿Vecinitos á mi? ¿á mi vecinitos?

—

Señores, buenas noches.

MANFREDO.

¿Qué os parece? El retrato está de mano maestra... es mucho talento el nuestro! Ahora bien, señores curiosos, lenguas mordaces, estais satisfechos? ¿sabeis ya quien es el misterioso Manfredo?

IV.

El mes de Julio yace en la callada tumba del tiempo.

¡Cuántas lágrimas y cuántas ilusiones se han ido con él!

¿A qué pues los sueños de ambicion bastarda ó de sangrienta gloria, á qué el innoble afan de la avaricia ó el amargo goce de la venganza, si lo rápido de nuestra vida apenas nos deja conocer que existimos?

Ello es lo cierto que en mi vida se cuentan treinta dias de menos.

Indudablemente la operacion de restar es una invencion diabólica.

¡Treinta dias! Dentro de poco tendremos ya que plantarnos como las pollitas que tienen 29 años.

V.

Me encuentro en un aprieto lamentable.

La semana ha sido pobre, muda, infecunda...

Y para colmo de desdicha, nuestra fantasia carece completamente de vegetacion.

Un sabio exclamará—hombre no sea V. bárbaro—pero yo replico—¿no se dice una imaginacion estéril?—pues entonces mi frase es tan admisible como otra cualquiera.

Si á lo menos supiera mentir os contaria... cualquier cosa, la historia de un matrimonio, por ejemplo, y empezaria diciendo:

Hace diez años un joven bello, rico y elegante se enamoró de una niña elegante y bella tambien, cuya madre era una de esas mujeres capaces de ganar la

debe con...
cion, á...
ni pued...
munes...
de poco...
tarros l...
sibles a...
Mr. Spo...
guenza...
lar un...
han pr...
Derby s...
el Parla...
mos dec...
como ig...
bidas la...
siempre...
to, en...
mara po...
—Las...
por el...
ciendo s...
punto de...
ca una...
que quie...
de contra...
sarrollo...
aun de...
Mr. Bux...
president...
al gobier...
que son...
rebelion...
consecuen...
qué de e...
ladores d...
—El...
enviado...
que se ha...
car dos...
de hacer...
de Djedd...
—Escr...
como en...
fe se dij...
tratadas y...
siones de...
ciales de...
lectores...
chas de...
se tem...
de las q...
mero se...
vida. Va...
votar un...
establim...
sas en p...
—El...
Paris la...
enorme c...
efecto en...
Gek y...
ballo, as...
emperado...
de dismi...
cudimient...
sar much...
adornará...
be ser c...
ro Desd...
causan lo...
ro del e...
tros y 2...
kilogram...
—REC...
inclusion...
en el dia...
En el...
la cuota

debe considerarse como una miserable transacción, á lo cual añade Mr. Betinck ni honra ni puede satisfacer á la Cámara de los Comunes, que de adoptarlo, siendo justa, dentro de poco tendrá que admitir en su seno á los torcos lo mismo que á todos los herejes posibles apoyándose en iguales razones. En fin, Mr. Spooner dijo que el tal bill es una vergüenza para ambas Cámaras y para la popular un verdadero insulto. Tal es el efecto que han producido las condiciones con que Lord Derby suscribió á la admisión de los judíos en el Parlamento. Por nuestra parte nada podemos decir respecto del particular, ignorando como ignoramos en qué espíritu están concebidas las tales condiciones. De todos modos, siempre viene á resultar un verdadero conflicto, en el cual vencerá probablemente la Cámara popular.

—Las malas noticias que se han recibido por el último correo de la India, van produciendo su natural efecto en Inglaterra, hasta el punto de haber ya quien pida el que se ofrezca una amplia amnistia á todos los rebeldes que quieran deponer las armas, único medio de contrarrestar en algun tanto el gran desarrollo que cada dia toma la insurreccion y aun de desvirtuar el valor de los sublevados. Mr. Buxton lo ha dicho así dirigiéndose al presidente de la Cámara y como interpelando al gobierno sobre las numerosas victimas de que son teatro las regiones donde impera la rebelion. El incidente no tuvo, sin embargo, consecuencia, y facilmente se comprende el por qué de esta aparente indiferencia en los legisladores de la Gran Bretaña.

—El Times dice que el gobierno francés ha enviado órdenes al jefe de la division naval que se halla en las aguas de China de destacar dos buques al mar Rojo, con el objeto de hacer lo que mejor convenga en el asunto de Djeddah.

—Escriben de Lóndres que no son ciento, como en el primer momento de la catástrofe se dijo, el número de las personas maltratadas y heridas en las simultáneas explosiones de las dos fábricas de fuegos artificiales de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, sino que pasan de trescientas, muchas de ellas estropeadas á tal extremo, que se tem: con fundamento aumenten la cifra de las que ya han sucumbido, y gran número se sabe quedarán lisiadas para toda su vida. Va á ocuparse la legislatura actual de votar un acta prohibiendo de una vez el establecimiento de manufacturas tan peligrosas en puntos poblados.

—El 16 por la mañana se colocó en Paris la estatua de Napoleon I sobre un enorme carro de cuatro ruedas, hecho al efecto en el patio de la fundicion de MM. Gek y Durant. La cabeza y la cola del caballo, así como tambien todo el busto del emperador, han sido desarmadas, con objeto de disminuir la altura, y el efecto de los sacudimientos de esta masa que debe atravesar muchos puentes. La hermosa estatua que adornará en breve el puerto de Cherburgo, debe ser conducida por el nuevo camino de hierro. Desde el zócalo (inclusive) en que descansan los pies del caballo, hasta el sombrero del emperador pueden medirse cinco metros y 20 centímetros. La estatua pesa 6,000 kilogramos.

Gaceta.

—RECLAMACIONES.—Las presentadas sobre inclusion y exclusion en las listas electorales en el dia de ayer son las siguientes

En el distrito de esta capital. Por pagar la cuota como capacidad con arreglo al artí-

culo 16, solicita su inclusion don José Garcia Martinez, de la parroquia de S. Andrés; don Juan Milla, de Sta. Marina, y don José Muñoz Marton, de S. Pedro, la solicitan por pagar la cuota correspondiente.

En el distrito de Cabra. Don Alejo Chavarria solicita la inclusion de don Francisco Fustegueras, don Antonio Fustegueras y Estevez, don Manuel Garcia, don Galeno de la Calle, don José Maria Coy, don Acisclo Urbano, don Pedro Paz, don José Gimenez Durán, don Lorenzo Olmedo, don Manuel Machado Salamanca, don Ramon Gonzalez, don Antonio Almagro, don Francisco de Mentos, don Gabriel de Luque, don Joaquin del Pino, don José Arroyo y Hoyo, don José Hurtado Lopera, don José Bernadenz, don Lorenzo Cobos, don Luis Barranco, Pbro., don Luis Miqueo y don Rafael de Lama y Galvez, vecinos de Cabra, por pagar la cuota correspondiente. Solicita su inclusion don José Gil Araní: don Alejo Chavarria solicita la de don José Villalon, don Antonio Chacon Acebedo, y don Domingo Gimenez: don José Hurtado solicita la suya, vecinos tambien de Cabra, y que pagan la cuota correspondiente. En Baena. Don Tomás Bujalance, Pbro., solicita su inclusion; y don Antonio Alcalá y Tienda solicita la de don Juan Tomás Espinosa, don Domingo Segura y don Claudio Amores porque pagan la cuota correspondiente.

En el distrito de Hinojosa. En Villanueva del Rey, don Rafael Torquemada solicita la inclusion de don José Maria Torquemada, don Felix Infante y don Martin Redondo Cobos, por pagar la cuota correspondiente.

En el distrito de Lucena. Solicita su inclusion, por pagar la cuota correspondiente, don José Varo Montilla de Puente Genil; y en Montemayor, el Alcalde solicita la de don Manuel Muñoz, por pagar la cuota, y como capacidad la de don Francisco Javier Moriano.

En el distrito de Montilla. Don Joaquin Madrid solicita la inclusion de D. Francisco Solano Molina; y don Joaquin Tablada y Blanco solicita la de don Francisco Guisado, don Alvaro Baena, don José Morejon, don Antonio de Luque, don Florencio Valverde, don Antonio Cuello, don Francisco Solano Espejo, don Francisco Gumersindo Aguilar, don Juan Diaz Romero, don Cirilo Navarro, don Manuel Portero, don José Sanchez Romero, don Antonio Maria Casado, don Francisco de Paula Baena, don Ildefonso Jurado, don José Maestre, don Lorenzo Repiso, don Manuel Carrasco, don José Muñoz Repiso, don Francisco Solano Rioboo y Pineda, don Pedro Urbano, don Rafael Hidalgo, don Rafael Arroyo, don Rafael Leiva y don Francisco Carretero, vecinos de Mortilla, porque pagan la cuota correspondiente. En Espejo. Don José Pineda y Pineda solicita la inclusion de don Manuel Maria del Rio, porque paga la cuota correspondiente.

En el distrito de Posadas. En Fernanñuñez. Don José Villafranca solicita la inclusion de don Fernando de la Secada, don Ildefonso Gimenez y Osuna, don Pedro Serrano, don Fernando Yuste, don Diego de la Secada, don Juan Ruiz Romero y don Juan Gimenez y Osuna, por pagar la cuota correspondiente; y como capacidad, la de don Diego Lorenzo de la Secada. En San Sebastian. Don Simon Criado solicita la inclusion de don Juan Rot y de don Francisco Crespo, por pagar la cuota correspondiente. En Posadas. Don Luis Serrano solicita la inclusion de don Antonio Mateos Cañero, don José Rosi, don Francisco Camacho Rivera, don Francisco Lopez Navas, don Francisco Martinez Cortes, don José de Siles Rodriguez, don José de Siles Villalba, don

Juan Paez Amo, Pbro., don José Benitez, don Manuel Sanchez de Toro, don Pedro de Valles Fernández, don Rafael Serrano Benavides, don Vicente Espinosa, don Ramon Maria de Estrada, don Antonio Serrano Benavides, don Luis Bonilla, don Antonio Alcántara, don Antonio Ugar, don Francisco Garcia Amo y don Luis Estrada y Villalva, por pagar la cuota correspondiente. En Palma. Don Antonio Gallego y Campos solicita la inclusion de don Antonio Cabrera Lopez, don Antonio Nieto Montes, don Antonio Lopez Pulido, don Antonio Lopez Ponce, don Antonio Cano Gamero, don Antonio Romero Gringo, don Acisclo Grande, don Bartolome Gimenez, don Juan Carreto, don Juan Galvez, don José Garcia Padillo, don Manuel Dominguez, don Manuel Ramos Rejano, don Vicente Nieto, don Francisco Perez Hellado, don Fernando Tirado y don José Lopez Rodriguez, por pagar la cuota correspondiente.

En el distrito de Priego. D. Rafael Nuñez y Alvarez solicita la inclusion de don Matias de Tienda, Pbro., don José Ortiz Aguilera, don Francisco Adamuz, don José de Luque Serrano, don José Arjona y don Rafael José Rodriguez, vecinos de Priego, por pagar la cuota correspondiente.

En el distrito de Villa del Rio. En el Carpio. Don Rafael Bastida Nuño solicita la inclusion de don Andrés Daza, don Antonio Muñoz Sanchez, don Antonio Romero Granadilla, don Francisco Muñoz, don José Maria Castillejo, don Rafael Pulgarim, don José Cortes y don Miguel Serrano, por pagar la cuota correspondiente.

—POSESION.—Ayer tomó posesion de su cargo de juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital el Sr. D. Manuel Avello Valdés, de cuyo nombramiento hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores.

—CARICIAS BESTIALES.—Hace dos noches que un muchacho de seis años, llamado José Medina, recibió la coz de un mulo en la plazuela de las Costanillas. Parece que se encuentra herido y en muy mal estado en el hospital.

—LA LOCA FORTUNA.—Ninguno de los 16 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo de la loteria, celebrado el 29 de Julio, ha correspondido á la administracion de esta capital.

—ESTA NOCHE.—Con fraternales estremos á los paseos iremos, donde con aire marcial algunas horas tendremos de música celestial.

—LISTAS.—Ayer terminó el plazo para reclamar inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

—AL MÉRITO.—Segun está anunciado mañana á las ocho del dia empezarán en uno de los salones del Gobierno provincial los actos de oposicion á las escuelas vacantes.

—UN SOLDADO MACHO.—En una de las raras ocasiones que los oficiales hablan un poco con los soldados, ocurriosele á un capitan preguntar á un quinto, recién ingresado en la compania, cuantos hermanos eran en su familia.—Mi capitan, contestó, no somos mas que dos, un macho y una hembra; el macho soy yo.

—DONDE NO HAY HARINA...—Se halla vacante la plaza de maestra de la escuela de niñas de Morente dotada con 730 rs. anuales.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada Carmen; sita en la huerta del Abad, término de Monrro.

Hoy S. Pedro ad-vincula, y los hermanos Macabeos. Mañana Ntra. Sra. de los Angeles, S. Estevan, papa y mártir, y S. Pedro, obispo de Osma.

Herodes empleó toda su autoridad y poder en perseguir la naciente Iglesia cristiana. Mandó, pues prender a S. Pedro cabeza de ella; y la noche precedente al día designado para el suplicio del Santo apostol, un ángel lleno de luz quebrantó sus cadenas, le hizo vestir y lo sacó de los calabozos por entre los guardias y carceleros. Estos hechos, santificados con el contacto del cuerpo del príncipe de los apóstoles, existían en Roma en un templo erigido en el año 431 sobre el monte Esquilano con la advocación de S. Pedro ad-vincula.

Hoy rezó la iglesia del día octavo de Santiago, con rito doble y color encarnado. Mañana de S. Pedro, obispo de Osma, con igual rito y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la iglesia del convento de Sta. Clara.

Hoy desde ponerse el sol principia el jubileo extraordinario de todas quóntas llamado de Poconcuca, el que concluye mañana a la misma hora. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquier Iglesia del orden de S. Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral. Mañana Ntra. Sra. de Belen en S. Miguel.

Boletín Comercial.

MEBCADOS. Bolsa de Madrid del 28 de Julio. 5 por 100 consolidado a 39 1/2 y el diferido a 28 1/2.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 30 de Julio a igual hora del día 31.

Alhondiga. Precios.

Table with 2 columns: Item (Cebada, Trigo) and Price (11, 18, 15, 41, 24, 216, 2 1/2, 10).

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with 2 columns: Item (Trigo, Cebada) and Price (232, 20, 50, 198, 23).

Aceto fresco dentro de la ciudad a 48 id. en los molinos a 36. Jabon blanco a 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 33 cuartos libra.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 40 a 54. Cebada de 20 a 24. Aceite en la Calzada a 55; pa...

MÁLAGA. Trigo de 32 a 36. Cebada de 17 a 25. Maiz de 30 a 36. Garvanzos de 76 a 115. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpeste de 100 a 112. Aceite a 36.

GRANADA. Trigo de 59 a 58 rs. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 45.

Avísos.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL.

Del 1.º al 5 de Agosto venció el plazo para la cobranza de las contribuciones corrientes. Se previene a los Sres. Contribuyentes que el 6 se dará principio a la cobranza a domicilio por la Catedral y sucesivamente el orden que guardan en el repartimiento. las parroquias: son cobradores D. Juan Bautista Gandull, D. Miguel Muñoz y D. Miguel Mingo, los cuales no volverán a casa de ningun contribuyente, sin que sirva de escusa que estos se hallen fuera. La oficina se hallará abierta desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro y media hasta la oracion, incluso los días festivos. Miguel P. Golmayo.

UNION Y FUERZA.

CENTRALIZACION.

LEALTAD

PERSEVERANCIA.

La publicidad es la garantía de los pueblos civilizados.

Hay sucesos que por sí mismos se recomiendan y acreditan, que lloran en sí la novedad y las simpatías que se captan la consideración, aprecio y respeto general, por las garantías que ofrecen y la utilidad pública y privada que proporcionan.

Tal es el que anunciamos hoy por medio de este aviso, y sobre el cual llamamos la atención de todos nuestros amigos.

La prensa de las provincias de España no ha tenido hasta ahora significación fuera del radio de sus localidades; porque no se han apoyado mutuamente los periódicos; porque no hicieron uno los intereses de todos, porque no han buscado el impulso de su acción en la mutualidad porque no se han coaligado para defenderse, para apoyarse y hacer de todos la causa y el honor de cada uno.

La necesidad y el interés han efectuado esta unión, y toda la prensa de provincias ha resuelto darse fuerza, estrechando con perseverancia y dignidad los lazos fraternales que unen a todos los pueblos de la nación.

La censura o el aplauso que lance un periódico desde Valencia, por ejemplo, hallará eco en toda la península, y resonando de pueblo en pueblo, formará la opinión sobre las personas y las cosas, hasta levantar la justicia, acreditar la verdad, y hacer tan respetable la voz del periódico mas lejano de la corte como la del órgano mas autorizado del país.

Periodicos con que cuenta hasta hoy esta asociación de publicidad.

Table listing newspapers from various provinces: EL PERU, LA PALMA, EL VALENCIANO, EL GUALETE, EL SALDUBENSE, EL PAIS, EL DAURO, EL LUNES, EL COMERCIO, EL NOROCCIDENTAL, EL ANUNCIADOR, EL CORREO DE ANDALUCIA, ECO DE MUYRES, EL MIAO.

Los dos periódicos de Madrid representan los intereses locales de esta provincia, y no solamente en ella los que mas se leen y discuten, sino que están dedicados exclusivamente al fomento y desarrollo de los intereses materiales en los pueblos del territorio central de España. Los otros constituyen la unión y fuerza de la prensa en sus respectivos países, y en aquellas localidades donde no se publican periódicos son el eco de esta asociación, para vigilar por el engrandecimiento y prosperidad de las mas cercanas.

Cada periódico es en su respectiva provincia el unico y esclusivo representante delegado y agente de los demás, por cuyo canal y dirección se han de hacer las suscripciones, enviar los anuncios o remitidos que los particulares deseen insertar en todos los diarios que constituyen la asociación.

En Madrid está la redacción central y agencia de publicidad bajo la dirección de D. Angel Maria de Luna, unico representante en la corte de los periódicos de las provincias, por cuyo esclusivo conducto sirven estos suscripciones y reciben anuncios, remitidos, etc. etc.

ORIGINAS. Calle Puencerral núm. 8, cuarto bajo, derecha.

Las tarifas para los precios por líneas de los anuncios, remitidos, etc. etc. en todos y cada uno de dichos periódicos, se encuentran impresas y fijadas en sus respectivas administraciones. Una parte del importe se cobra en los mismos efectos anunciados, siendo estos de precios conocidos y corrientes, con objeto de facilitar la publicidad y el desarrollo de las industrias, fabricaciones, manufacturas y comercio.

Advertisement for PILULES DE HAUT. Text describing the medicine's benefits for various ailments and its composition.

Se espandan las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo, donde se ha recibido un gran surtido de este medi-

tido que dominó los destinos del país. Pero no bastaba la decision del acuerdo, era necesario llevar a cabo el pensamiento rápida, reservada y lealmente.

Necesitaban los periódicos un representante ilustrado en cada localidad, de su confianza completa para tomar toda clase de informes; no ser sorprendidos ni dirigidos torcidamente, y que tuviera tanto interés en su beneficio como si de sí propio se tratase.

La mutualidad de riesgos, de intereses y de miras, ha allanado esta dificultad inmensa, y el Director de cada periódico es el corresponsal en su provincia de todos los otros, respondiendo su buen comportamiento a la lealtad y buen comportamiento de sus demás compañeros, que a la vez son sus representantes y representantes, sus apoderados y poderdantes, su eco y su criterio, su impulso y su acción.

¿Hasta donde no llega hoy el poder de un periódico de provincias? ¿Cuán estenso no es el número de sus lectores? ¿Cuán graves, trascendentales y eficaces no son sus apreciaciones? ¿Cuán independiente y grave no resulta su importancia?

Era necesario además para desarrollar este pensamiento un centro común donde adquirir homogeneidad y concierto, un punto donde viniendo a reunirse todas las fuerzas, resaltase entero el poder de la coalición.

periodística; y al efecto la prensa de las provincias ha montado en Madrid una redacción y agencia de anuncios y publicidad.

De este modo, cada uno de los periódicos tiene en la corte un corresponsal propio, imparcial y desinteresado, que no solo le ponga al corriente de los altos misterios de la política, financieros y bursátiles, sino que le facilite informes seguros de toda clase de sociedades y empresas.

En la centralización de publicidad establecida en Madrid, es donde cada periódico tiene su representación, sus agentes y sus redactores, evitándose de este modo, hacer el secundario papel de copistas y reflejo de noticieros interesados.

Así esas cuestiones graves que tocan algunos periódicos de las provincias y que mueren ahogados por falta de apoyo cerca del Gobierno, y de los centros cortesanos, se difundirán y harán valer por dos periódicos de Madrid, unidos a este gran pensamiento, que tanto puede y debe influir en los intereses públicos de nuestra patria.

Al frente de la redacción y agencia de Madrid se ha puesto uno de los directores de los periódicos de provincias, garantizando con su propio interés y nombre, el de sus compañeros. Premio justo a la perseverancia con que sin omitir gastos ni trabajos, ha iniciado y puesto en planta la feliz idea de que nos ocupamos.

Table listing newspapers from various provinces: LA ANDALUCIA, EL DIABLO, EL GERUNDENSE, DIARIO MERCANTIL, ABEJA MONTAÑESA, FARO ASTURIANO, LA PAZ, Sevilla, Córdoba, Gerona, Tarragona, Santander, Oviedo, Murcia.

cemento, acompañando a cada caja un método estenso para su uso.

—VENIDA. Se venden seis casas en esta ciudad: dos de ellas en el campo de la Merced: dos en la parroquia de S. Lorenzo: una en la de Sta Marina, y la otra en la Rivera: correspondieron al Estado, y el que las adquirió tiene pagados 13 plazos. Las personas que deseen comprarlas pueden pasar a tratar de su ajuste con su dueño, que vive en la calle de Sta. Maria de Gracia número 10.

—NOURIZA. En la calle de la Pescadería núm. 13 hay una, primeriza, de 19 años de edad, muy robusta y saludable. Tiene quien la abne, y solicita casa donde criar.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA. —1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.

